REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA
(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XIV - Nº 399 Bogotá, D. C., viernes 24 de junio de 2005 EDICION DE 8 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Número 45 de la Sesión Ordinaria del día jueves 2 de junio de 2005

Presidencia de los honorables Senadores: *Luis Humberto Gómez Gallo, José Ignacio Mesa Betancur y Jesús Antonio Bernal Amorocho.*

En Bogotá, D. C., a los dos (2) días del mes de junio de dos mil cinco (2005) previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

El Presidente del honorable Senado de la República, Senador Luis Humberto Gómez Gallo, indica a la Secretaría llamar a lista.

Contestan los siguientes Senadores:

Aldana Vivas Ismael
Arenas Parra Luis Elmer
Artunduaga Sánchez Edgar
Barco López Víctor Renán
Beltrán Rodríguez Ismael
Blel Saad Vicente
Builes Correa Humberto de Jesús
Butron Palacio Romny
Cáceres Leal Javier Enrique
Carrizosa Franco Jesús Ángel
Clopatofsky Ghisays Jairo Raúl
Cogollos Amaya Angela Victoria
Conde Romero José María
De la Espriella Burgos Miguel
Díaz Jimeno Manuel Antonio
Ferro Solanilla Carlos Roberto
García Orjuela Carlos Armando
Gaviria Díaz Carlos
Gaviria Zapata Guillermo
Gnecco Arregocés Flor Modesta
Gómez Celis Jorge
Gómez Gallo Luis Humberto
Gómez Hurtado Enrique
Gómez Martínez Juan
Granada Loaiza Fabio
Hernández Aguilera Germán
López Cabrales Juan Manuel
Manzur Abdala Julio Alberto
Martínez Sinisterra Juan Carlos
Mesa Betancur José Ignacio
Moreno Piraquive Alexandra
Murgueitio Restrepo Francisco
Náder Muskus Mario Salomón
Pardo Rueda Rafael
Pimiento Barrera Mauricio
Restrepo Escobar Juan Carlos
Rodríguez Pinzón Ciro
Rojas Jiménez Héctor Helí
Sánchez Ortega Camilo Armando
Toro Torres Dilian Francisca
Varela Consuegra Ricardo
Vives Lacouture Luis Eduardo
Wilches Sarmiento Claudia Jeanneth
Zuccardi de García Piedad
Zuluaga Escobar Oscar Iván

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Andrade Obando Carlos Hernando

Angarita Baracaldo Alfonso
Araújo Castro Alvaro
Cepeda Sarabia Efraín José
Chamorro Cruz Jimmy
Durán de Mustafá Consuelo
García Realpe Guillermo
Gerléin Echeverría Roberto
González Díaz Andrés
Guzmán Carrascal Edgar de Jesús
Martínez Betancourt Oswaldo Darío
Mejía Marulanda María Isabel
Moreno de Caro Carlos
Moreno Rojas Samuel
Navarro Wolff Antonio
Salazar Cruz José Darío
Sánchez Ortega José Álvaro
Uribe Escobar Mario
Vargas Lleras Germán
Velásquez Arroyave Manuel Ramiro.

Dejan de asistir sin excusa los honorables Senadores:

Albornoz Guerrero Carlos
Andrade Serrano Hernán Francisco
Avellaneda Tarazona Carlos
Barragán Lozada Carlos Hernán
Benítez Maldonado Eduardo
Bernal Amorocho Jesús Antonio
Blum de Barberi Claudia
Bravo Motta Jaime
Córdoba Ruiz Piedad
Cristo Bustos Juan Fernando
Chávez Cristancho Guillermo
Escobar Medina Hernando
García Romero Alvaro Alfonso
González Bustos Juan Manuel
Guerra Hoyos Bernardo Alejandro
Higuera Escalante Carlos Reinaldo
Holguín Sardi Carlos
Jaramillo Martínez Mauricio
Jumí Tapias Gerardo Antonio
Luna Conde José Ramiro
Maloof Cusé Dieb Nicolás
Merheg Marún Habib
Merlano Fernández Jairo Enrique
Montes Medina William Alfonso
Peñaloza Núñez Antonio Javier
Ramírez Pinzón Ciro
Ramos Botero Luis Alfredo
Rivera Salazar Rodrigo
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez Rodríguez Carlina
Rojas Birry Francisco
Rueda Maldonado José Raúl
Sierra Grajales Luis Emilio
Sosa Pacheco Gustavo Enrique
Tarapués Cuaical Efrén Félix
Trujillo García José Renán
Vélez Trujillo Luis Guillermo

Santiago de Cali, 2 de junio de 2005
Señor doctor:
LUIS HUMBERTO GOMEZ GALLO
Presidente Senado de la República
Bogotá.
Ref: Excusa de asistencia a Plenaria 2 de junio –05, 10:00 A.M.

Los galenos del Congreso ordenaron la práctica urgente de exámenes preventivos, por presentar unos cuadros de presión alta.

Por mi actividad en Comisión Primera no había podido practificados hasta la fecha de hoy que estoy presto hacerlo.

Adjunto autorizaciones avaladas por el médico Arnoldo Nevy T.P. 184-66 de Salud Coomeva medicina prepagada.

Cordialmente,

Carlos H. Andrade O.
Senador

Solicitud de procedimiento, tratamiento médico y/o quirúrgico No. 600603
Formulario ilegible
Centro Médico Imbanaco
Doctor Arnoldo Levy L.
Neurología – Neurocirugía
Columna – Microneurocirugía
Fecha 19 de mayo de 2005
Nombre Carlos H. Andrade
R/. Px tórax AA. Tal

Firma ilegible.

* * *

Centro Médico Imbanaco
Doctor Arnoldo Levy L.
Neurología – Neurocirugía
Columna – Microneurocirugía
Fecha 19 de mayo de 2005
Nombre Carlos H. Andrade
R/. Cordilopa

Firma ilegible.

* * *

Bogotá, D. C., 31 de mayo de 2005
Doctor
EMILIO OTERO
Secretario General
Honorable Senado de la República
Ciudad.

De la manera más cordial me dirijo a usted a fin de manifestarle mi excusa para no asistir a la Sesión Plenaria del próximo jueves, por motivo de encontrarme cumpliendo una comisión del Parlamento Andino al cual pertenezco en representación del Senado de la República.

Cordialmente,

Alfonso Angarita Baracaldo.
Senador de la República

* * *

Bogotá, D. C., 2 de junio de 2005
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Senado de la República
Ciudad.
Respetado doctor Otero:

Siguiendo instrucciones del honorable Senador Alvaro Araújo Castro, me permito presentar excusa por no asistir a la Sesión Plenaria del día de

hoy, pues se encontraba en cita médica de urgencias, según certificación adjunta.

Agradezco su amable atención,

Luz Mery Alvarez Garnica.

Asistente

Honorable Senador Alvaro Araújo Castro

* * *

Doctor

Rafael Raúl Valle O.

Reumatología – Inmunología Clínica

Medicina Interna

Bogotá junio 2 de 2005

Nombre

...

El suscrito médico da constancia que el doctor Alvaro Araújo Castro c.c. 80411143 de Usaquén, consultó en esta Institución con el doctor de hoy a las 8 a.m. por presentar un síndrome gripal.

Rafael R. Valle MD.

Inmunno-Reumatología

Salud-Relnun-RM-6764

* * *

Bogotá, 2 de junio de 2005

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad.

Cordial saludo doctor Otero.

Estoy haciendo entrega de la certificación pendiente para anexar a la excusa presentada a ustedes el día 2 de junio del año en curso.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Jimmy Chamorro Cruz.

Senador de la República

* * *

Clínica de Marly S. A.

Bogotá, D. C., junio 3 de 2005

Por medio de la presente me permito dejar constancia que el señor Jimmy Chamorro Cruz asistió al examen de resonancia magnética de Abdomen con constraste, la cual se practicó el día 2 de junio.

Hora: 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

Atentamente,

Lina Olmos

c.c. 52495813 Bogotá

Jimmy Chamorro Cruz

c.c. 16695110

* * *

Bogotá, 2 de junio de 2005

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

E. S. D.

Respetado secretario:

Por instrucciones de la honorable Senadora, Consuelo Durán de Mustafá, le presento excusas en su nombre. Repentinos problemas de salud le impiden hacerse presente en el recinto en el día de hoy.

Desde ya le agradezco su amable atención.

Cordial saludo,

Jahir Castrillón Lozano.

Asesor Senado de la República

Senadora Consuelo Durán de Mustafá

* * *

Bogotá, D. C., junio 2 de 2005

LUIS HUMBERTO GOMEZ GALLO

Presidente

Honorable Senado de la República

Ciudad.

Respetado Presidente:

Atentamente le solicito excusarme de asistir a la Sesión Plenaria del honorable Senado de la República convocada para el día de hoy por encontrarme atendiendo el debate sobre el Proyecto de la Ley 112 de 2004 Senado "por la cual se reforma la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones", en la Comisión Primera de la Honorable Cámara de Representantes, en mi condición de ponente coordinador de la citada iniciativa.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Andrés González Díaz.

Senador de la República.

* * *

Bogotá, D. C., junio 2 de 2005

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad.

Por medio de la presente me permito respetuosamente presentar excusa por la no asistencia a la Plenaria del Honorable Senado de la República, programada para hoy, por motivos de fuerza mayor.

Atentamente,

Darío Martínez Betancourt.

Senador de la República.

* * *

Bogotá, D. C., junio 2 de 2005

Señor doctor

LUIS HUMBERTO GOMEZ GALLO

Presidente del Honorable Senado de la República

Ciudad.

Por instrucciones de la honorable Senadora María Isabel Mejía Marulanda muy, atentamente me permito solicitar al señor Presidente del honorable Senado de la República, excusar a la Senadora María Isabel Mejía Marulanda por su inasistencia a la sesión plenaria de la fecha, ya que por razones de salud no puede asistir.

Agradezco la atención prestada,

César Ricardo Vega Pinzón.

Asistente Senatorial

* * *

Bogotá, D. C., junio 3 de 2005

Doctores

LUIS HUMBERTO GOMEZ GALLO

Presidente Senado

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General Senado

E.S.D.

Apreciados doctores:

Informo a ustedes que ayer junio 2 de 2005 no asistí a la Plenaria del Senado, por encontrarme en la Comisión Primera de la Cámara, defendiendo un proyecto de ley de mi autoría que se estaba votando.

En consecuencia solicito se dignen tramitar lo pertinente para anular mi ausencia por la anterior justificación.

Atentamente,

Carlos Moreno de Caro.
c.c.17155139 Bogotá
Senador

* * *

Bogotá, D. C., junio 2 de 2005
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Senado de la República
Ciudad.

Por instrucciones del Senador Samuel Moreno Rojas, ruego a usted excusarlo de la sesión en la Plenaria del día de hoy, jueves 2 de junio de 2005, ya que en su calidad de Presidente del Partido Polo Democrático Independiente, está presidiciendo en la fecha el primer Congreso del Partido.

Atentamente,

Nancy Prado Ruiz.
Asistente
Senador Samuel Moreno Rojas

* * *

Bogotá, D. C., junio 2 de 2005
Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Honorable Senado de la República
Ciudad.

Por instrucciones del Senador Antonio Navarro, por medio de la presente le solicito excuse su inasistencia a la sesión programada para el día 2 de junio debido a que se encuentra en el Congreso Nacional del Polo Democrático independiente donde se elegirá el candidato presidencial.

Agradezco su atención a la presente, reciba un cordial saludo,

Antonio Navarro Wolff.
Senador.

* * *

Bogotá, D. C., junio 2 de 2005
señor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Honorable Senado de la República
Ciudad.

Muy apreciado señor Secretario General:

Me permito molestar su amable atención con el propósito de presentar excusas, por asistir a la Sesión Plenaria del día jueves 2 de junio a las 10:00 a.m., debido a problemas de salud de última hora que me impidieron el desplazamiento oportuno al Capitolio.

Deseo aprovechar esta ocasión para presentarle mis sentimientos de consideración y distinguido aprecio.

Atentamente,

José Darío Salazar Cruz.
Senador de la República.

* * *

Despacho honorable Senador José Alvaro Sánchez Ortega
Bogotá, D. C., junio 2 de 2005
señor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Honorable Senado de la República
Ciudad.

Comedidamente solicito a usted, excusarme por no asistir a la Sesión de la Plenaria del día de hoy por encontrarme enfermo.

Adjunto excusa médica.

Agradeciéndole su atención,

Cordialmente,

Firma ilegible.

* * *

Honorable Senado de la República
Bienestar y Urgencias Médica
Fecha: junio 2 de 2005
Nombre: Honorable Senador José Alvaro Sánchez c.c.17046209

R/. Incapacidad al honorable Senador José Alvaro Sánchez O. A causa de dolor pectoral en estudio.

Firma ilegible
10250304

* * *

Bogotá, D. C., 2 de junio de 2005
Doctor
LUIS HUMBERTO GOMEZ GALLO
Presidente
Honorable Senado de la República
E.S.D.
Apreciado doctor:

Solicito a usted excusar por la no asistencia a la sesión del día de hoy al Senador Mario Uribe Escobar. Lo anterior por motivos de salud (anexo incapacidad).

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

Asistente Senador,

Yolanda García Q.

* * *

Nombre: Mario Uribe Escobar
Fecha: 2 de junio de 2005

Se encuentra incapacitado por 3 (tres) días por presentar cuadro compatible con intoxicación alimentaria y virosis asociada.

Juan Camilo Sierra
Médico cirujano
U.P.B.
R.M. 5-1518-96

* * *

Bogotá, D. C., 2 junio de 2005
Señor Doctor
EMILIO OTERO DAJUD
Secretario General
Honorable Senado de la República
Ciudad.
Señor Secretario:

Por medio de la presente solicito a usted excusarme de asistir a la sesión Plenaria del Senado de la República, citada para el día de hoy, a partir de las 10:00 a.m., por motivos de salud.

Agradezco a usted tomar nota de lo anterior, y me suscribo muy cordialmente,

Germán Vargas Lleras
Honorable Senador de la República.

Honorable Senado de la República

Bienestar y Urgencias Médica

Fecha: junio 2 de 2005

Nombre: Honorable Senador Germán Vargas Lleras c.c. 19465660

R/. Incapacidad al honorable Senador Germán vargas Lleras por los días 2 y 3 ... a causa de infección respiratoria aguda.

Grupo Médico

Firma ilegible

10250304

Por Secretaría de informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

Siendo las 10:50 a. m., la Presidencia manifiesta:

Abrase la sesión y proceda el señor Secretario a dar lectura al Orden del Día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día de la presente sesión:

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria del día jueves 2 de junio de 2005

Sesiones Ordinarias

Hora: 10:00 a.m.

I

Llamado a Lista

II

Consideración y aprobación de las actas números 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45, correspondientes a los días 19 y 26 de abril; 3, 10, 11, 12, 17, 18, 24 de mayo; 1º y 2 de junio de 2005, publicadas en la *Gaceta del Congreso* número…de 2005.

III

Objeciones del señor Presidente de la República, a Proyectos aprobados por el Congreso

* * *

Con Informe de Comisión

• **Proyecto de ley número 110 de 2002 Senado, 269 de 2004 Cámara,** *por medio de la cual se modifican los Decretos 1211 de 1990, 1790 y 1793 de 2000 relacionados con el régimen salaría y prestacional del personal de oficiales, suboficiales y soldados de las Fuerza Militares; los Decretos 1091 de 1995, 1212 y 1213 de 1990 y 1791 de 2000, relacionados con el Régimen salarial y prestacional de oficiales, suboficiales, personal de nivel ejecutivo y agentes de la Policía Nacional y el Decreto 1214 de 1990, relacionado con el Régimen prestacional civil del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional*.

Comisión Accidental: honorables Senadores Germán Vargas Lleras y Francisco Murgueitio Restrepo.

Informe publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 308 de 2005.

IV

Votación de proyectos de Ley ó de Acto Legislativo

Con Informe de Conciliación

• **Proyecto de ley número 252 de 2004 Senado, 090 de 2003 Cámara**, *por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas y se dictan otras disposiciones*.

Comisión Accidental: honorables Senadores *Mauricio Jaramillo Martínez y Gabriel Acosta Bendeck; honorables Representantes Guillermo Antonio Santos Marín y Carlos Julio González Avila.*

Informe publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 292 de 2005.

V

Lectura de ponencias y consideración de Proyectos en Segundo Debate

• **Proyecto de ley número 37 de 2004 Senado, 116 de 2003 Cámara (Acumulado 087 de 2003 Cámara)**, *por la cual se establece el Régimen del servicio de Alumbrado Público y se dictan otras disposiciones.*

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores *Hugo Serrano Gómez* (Coordinador) y *Julio Alberto Manzur Abdala*.

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 448 de 2003.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 741 de 2004.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 292 de 2005.

Autor: honorable Representante *Luis Fernando Duque García.*

* * *

• **Proyecto de ley número 172 de 2004 Senado, 162 de 2003 Cámara**, *por medio de la cual se autorizan apropiaciones presupuestales para la ejecución de obras en el municipio de Caicedonia, departamento del Valle del Cauca, con motivo de la vinculación de la Nación y el Congreso de la República al primer centenario de su fundación.*

Ponente para segundo debate: honorables Senadores *Juan Carlos Martínez Sinisterrra y Carlos Hernán Barragán Lozada.*

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** números 595 de 2003 – 182 de 2005.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número de 182 de 2005.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 272 de 2005.

Autor: honorable Representante *Teodolindo Avendaño Castellanos.*

* * *

• **Proyecto de ley número 250 de 2005 Senado, 268 de 2004 Cámara**, *por la cual se establece la sobretasa ambiental sobre los peajes de las vías próximas o situadas en áreas de conservación y protección municipal, sitios Ramsar o Humedales de importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortiguación.*

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores *Luis Eduardo Vives Lacouture y Luis Elmer Arenas Parra.*

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 230 de 2004.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 275 de 2005.

Ponencias para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** 295 de 2005.

Autores: honorables Senadores: *Luis Eduardo Vives Lacouture, Mario Salomón Náder Muskus, Flor Gnecco Arregocés, Dieb Nicolás Maloof Cusé* y honorables Representantes: *Sergio Díazgranados Guida, Germán Viana Guerrero, Jorge Caballero C., José Gamarra S., Angel Velaides Morales*.

* * *

• **Proyecto de ley número 247 de 2004 Senado, 50 de 2003 Cámara**: *por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Mercadotecnista Agroindustrial y se adopta el Código de Etica.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Luis Emilio Sierra Grajales.*

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 392 de 2003.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 787 de 2004.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 97 de 2005.

Autor: honorable Representante *Jorge Hernando Pedraza.*

• **Proyecto de ley número 215 de 2004 Senado**: *por medio de la cual se modifica los artículos 45, 127, se adicionan tres parágrafos al artículo 125 de la Ley 769 de 2002.*

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores *José Ramiro Luna Conde* y *Alvaro José Sánchez Ortega*.

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 115 de 2004.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 238 de 2004.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 775 de 2004.

Autor: honorable Senador *José Alvaro Sánchez Ortega.*

* * *

• **Proyecto de ley número 211 de 2005 Senado, 293 de 2005 Cámara, (Acumulado con los proyectos de Ley números: 180 de 2004 Senado, 288 de 2005 Cámara; 207 de 2005 Senado, 289 de 2005 Cámara; 208 de 2005 Senado, 290 de 2005 Cámara; 209 de 2005 Senado, 291 de 2005 Cámara; 210 de 2005 Senado, 292 de 2005 Cámara; 212 de 2005 Senado, 294 de 2005 Cámara; 214 de 2005 Senado, 295 de 2005 Cámara; 217 de 2005 Senado, 287 de 2005 Cámara.**

por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la Ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan disposiciones para acuerdos humanitarios.

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores: *Mario Uribe Escobar* (Coordinador), *Germán Vargas Lleras, Luis Humberto Gómez Gallo, Claudia Blum de Barberi, José Renán Trujillo García, Ciro Ramírez Pinzón.*

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 43 de 2005.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** números 74 y 77 de 2005.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** números 221 Y 257 de 2005.

Autor:

Señor Ministro del Interior y de Justicia, doctor *Sabas Pretelt de la Vega.*

* * *

• **Proyecto de ley número 126 de 2004 Senado**, *por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Acuicultura en Colombia, el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador *Carlos Roberto Ferro Solanilla*.

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 540 de 2004.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 810 de 2004.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 214 de 2005.

Autor: honorable Senador *Miguel Alfonso de la Espriella Burgos.*

* * *

• **Proyecto de ley número 065 de 2004 Senado, 216 de 2004 Cámara**, *por medio de la cual se declaran patrimonio cultural de la Nación las Fiestas Patronales de San Francisco de Asís en el municipio de Quibdó, departamento del Chocó, y se dictan otras disposiciones.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador Francisco Rojas Birry.

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** números 087 de 2004 – 730 de 2004.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 730 de 2004.

Ponencia para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 272 de 2005.

Autor: honorable Representante *Edgar Eulises Torres Murillo.*

* * *

• **Proyecto de ley número 234 de 2005 Senado, 033 de 2004 Cámara**, *por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones*.

Ponentes para segundo debate: honorables Senadores *Carlos Armando García Orjuela y Omar Yepes Alzate.*

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 387 de 2004.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 261 de 2005.

Ponencias para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 294 de 2005.

Autor:

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera.*

* * *

• **Proyecto de ley número 248 de 2004 Senado, 025 de 2003 Cámara**, *por la cual se reglamenta la profesión de Administrador Público y se deroga la Ley 5ª de 1991.*

Ponente para segundo debate: honorable Senador *José Ramiro Luna Conde.*

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 354 de 2003.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 722 de 2004.

Ponencias para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 281 de 2005.

Autor: honorable Representante *Adalberto Jaimes Ochoa.*

* * *

• **Proyecto de ley número 119 de 2004 Senado**, *por la cual se modifican los artículos 3º, 7º y 10 del Decreto ley 1278 de junio 19 de 2002, en materia de Profesionalización Docente*.

Ponente para segundo debate: honorable Senador Edgar Artunduaga Sánchez.

Publicaciones:

Senado: Proyecto publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 523 de 2004.

Ponencia para primer debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 701 de 2004.

Ponencias para segundo debate publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 769 de 2004. 292 de 2005.

Autor: honorable Senador Germán Hernández Aguilera.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

VII

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Luis Humberto Gómez Gallo

El Primer Vicepresidente,

José Ignacio Mesa Betancur

El Segundo Vicepresidente,

Jesús Antonio Bernal Amorocho

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

Por instrucciones de la Presidencia y de conformidad con el Acto Legislativo número 01 de 2003, la Secretaría anuncia los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima sesión:

Señor Presidente los Proyectos para discutir son los siguientes:

Proyecto de ley número 110 de 2002 Senado, 269 de 2004 Cámara: este es un informe de objeciones "Por medio de la cual se modifican los Decretos 1211 de 1990, 1790 y 1793 de 2000 relacionados con el régimen salaría y prestacional del personal de oficiales, suboficiales y soldados de las Fuerza Militares; los Decretos 1091 de 1995, 1212 y 1213 de 1990 y 1791 de 2000, relacionados con el Régimen salarial y prestacional de oficiales, suboficiales, personal de nivel ejecutivo y agentes de la Policía Nacional y el Decreto 1214 de 1990, relacionado con el Régimen prestacional civil del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional".

Proyecto de ley número 252 de 2004 Senado, 090 de 2003 Cámara:

Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 37 de 2004 Senado, 116 de 2003 Cámara (Acumulado 087 de 2003 Cámara):

"Por la cual se establece el Régimen del servicio de Alumbrado Público y se dictan otras disposiciones"

Proyecto de ley número 172 de 2004 Senado, 162 de 2003 Cámara:

Por medio de la cual se autorizan apropiaciones presupuestales para la ejecución de obras en el municipio de Caicedonia, departamento del Valle del Cauca, con motivo de la vinculación

Proyecto de ley número 250 de 2005 Senado, 268 de 2004 Cámara:

Por la cual se establece la sobretasa ambiental sobre los peajes de las vías próximas o situadas en áreas de conservación y protección municipal, sitios Ramsar o Humedales de importancia Internacional definidos en la Ley 357 de 1997 y reservas de Biosfera y zonas de amortiguación.

Proyecto de ley número 247 de 2004 Senado, 50 de 2003 Cámara:

Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Mercadotecnista Agroindustrial y se adopta el Código de Ética.

Proyecto de ley número 215 de 2004 Senado:

Por medio de la cual se modifica los artículos 45, 127, se adicionan tres parágrafos al artículo 125 de la Ley 769 de 2002.

Proyecto de ley número 211 de 2005 Senado, 293 de 2005 Cámara, (Acumulado con los proyectos de Ley números: 180 de 2004 Senado, 288 de 2005 Cámara; 207 de 2005 Senado, 289 de 2005 Cámara; 208 de 2005 Senado, 290 de 2005 Cámara; 209 de 2005 Senado, 291 de 2005 Cámara; 210 de 2005 Senado, 292 de 2005 Cámara; 212 de 2005 Senado, 294 de 2005 Cámara; 214 de 2005 Senado, 295 de 2005 Cámara; 217 de 2005 Senado, 287 de 2005 Cámara.

Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la Ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan disposiciones para acuerdos humanitarios.

Proyecto de ley número 126 de 2004 Senado:

Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Acuicultura en Colombia, el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 065 de 2004 Senado, 216 de 2004 Cámara:

Por medio de la cual se declaran patrimonio cultural de la Nación las Fiestas Patronales de San Francisco de Asís en el municipio de Quibdó, departamento del Chocó, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 234 de 2005 Senado, 033 de 2004 Cámara:

Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 248 de 2004 Senado, 025 de 2003 Cámara:

Por la cual se reglamenta la profesión de Administrador Público y se deroga la Ley 5ª de 1991.

Proyecto de ley número 119 de 2004 Senado, *por la cual se modifican los artículos 3º, 7º y 10 del Decreto Ley 1278 de junio 19 de 2002, en materia de Profesionalización Docente.*

Y el **Proyecto de Ley 215 de 2005 Senado**, *por medio de la cual se regula la igualdad Electoral dentro de los candidatos a la Presidencia de la República y las demás materias que establece el Acto Legislativo 02 de 2004 Cámara, acumulados con los Proyectos de Ley Estatutaria número 215 de 2005 Senado, por medio de la cual se reglamentó el Acto Legislativo 02 de 2004*.

Proyecto de Ley Estatutaria número 301, *por medio de la cual se desarrolla el literal F del artículo 152 de la Constitución Política de Colombia sobre igualdad Electoral entre los candidatos a la Presidencia de la República que reúnan los requisitos que determina la Ley.*

Estos son los Proyectos para debatir y discutir en la próxima sesión.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Oscar Iván Zuluaga Escobar.

Palabras del honorable Senador Oscar Iván Zuluaga Escobar.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Oscar Iván Zuluaga Escobar:

Gracias señor Presidente mire, yo quería hacer la siguiente reflexión con todo el respeto, y sé señor Presidente que eso puede generar alguna incomodidad; pero realmente es angustiante el encontrar que a lo largo ya de muchos días nos cuesta enorme dificultad constituir el quórum y, uno viene a estas sesiones primero porque es la responsabilidad que nos establece la Constitución, a nosotros nos pagan y la primera responsabilidad por encima de todos es venir a la Plenaria del Senado asistir a las Comisiones, uno encuentra que generalmente somos las mismas personas que tratamos de estar puntualmente atendiendo estas convocatorias, yo creo señor Presidente que debemos entonces es aplicar el Reglamento. Yo entiendo que el Congresista que no asiste a una citación, no asiste a una Plenaria , no asiste a una Comisión se le pueda descontar de su nómina la no asistencia a esas Comisiones y a esas Plenarias, a mí me parece que es muy lamentable que esto ocurra así pero yo invito entonces a la Mesa Directiva que se cumpla el Reglamento para ver si la gente por fin toma responsabilidad para asistir a estas citaciones estamos a 2 semanas de culminar una agenda Legislativa y que excusa presentamos ante el país que no somos capaces de confirmar un quórum, con dificultad para ser 30 Senadores en un día en el que tenemos todos la responsabilidad de atender estas sesiones, me parece que con quienes asistimos con puntualidad y con interés a estos debates también merecemos respeto, merecemos garantías para que si hemos tomado decisiones de cumplir sagradamente estas convocatorias, se den los espacios para que el Senado y la Plenaria puedan sesionar.

Señor Presidente creo que vamos a tener que ser con todo respeto muy estricto para eso está el Reglamento, pero a mí me da pena con los colombianos con todos de que usted hace un esfuerzo invitan a una citación, se acuerda ello venimos y llegamos acá y nos encontramos con estas dificultades tan grandes para discutir Proyectos que nuevamente tienen que ser aplazados.

Entonces quiero expresar esa preocupación con la mayor consideración pero también con la mayor vehemencia, porque yo personalmente asumo con mucha responsabilidad mis compromisos las citaciones que ustedes nos hacen y creo que demandamos también solidaridad y colaboración de los compañeros en el Senado para atender esta responsabilidad primaria y natural que tenemos como Congresistas y que está así establecido en la Constitución Política colombiana. Quiero hacerles esas consideraciones con todo el respeto señor Presidente, pero me parece que estamos en mora

de aplicar el Reglamento por la no asistencia a estas citaciones de Comisiones y de Plenarias.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Sí honorable Senador la no asistencia se tramita a través de la Comisión de Acreditación, señor Secretario sírvase informar si usted ha enviado la relación de la no asistencia a los Senadores, para que se proceda con el descuento del salario, antes quisiera comunicarles que estamos enviando una circular indicándoles a los Senadores que vamos a sesionar los días 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de Junio , y que quien nos asista pues procederemos en el descuento correspondiente del salario.

Congreso Pleno martes a partir de las 9 de la mañana , para acabar el debate de la moción de censura , Plenaria a partir de las 5 de la tarde, para dar un espacio esperamos que entre 9 de la mañana y 12 del día se evacue los 4 oradores que faltan y el señor Ministro para dar un espacio para que citen Comisiones a la una de la tarde se trabaje y las 5 tenemos Plenaria, a las 5 de la tarde Plenaria el martes, vamos a sesionar entonces miércoles, jueves, y viernes de la semana entrante, y la siguiente semana lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes y la siguiente semana lunes. Si Dios quiere, quedan 2 semanas, la siguiente y la de arriba, y queda el lunes 20 vamos a trabajar todos los días.

Fue radicada en Secretaría General la siguiente constancia:

Constancia

Dejo constancia siendo las 12:40 p.m., me presenté en el Recinto del Senado, hallando que había sido levantada la Plenaria citada para la fecha. Con anterioridad me encontraba en mi despacho en la oficina 311B, atendiendo asuntos inherentes a mi cargo.

Bogotá, D. C., 2 de junio de 2005

El Senador de la República,

Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Siendo las 11:10 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el martes 7 de junio de 2005 a las 9:00 a. m., a Congreso Pleno y a las 5:00 p. m., a sesión plenaria.

El Presidente,

Luis Humberto Gómez Gallo.

El Primer Vicepresidente,

José Ignacio Mesa Betancur.

El Segundo Vicepresidente,

Jesús Antonio Bernal Amorocho.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2005